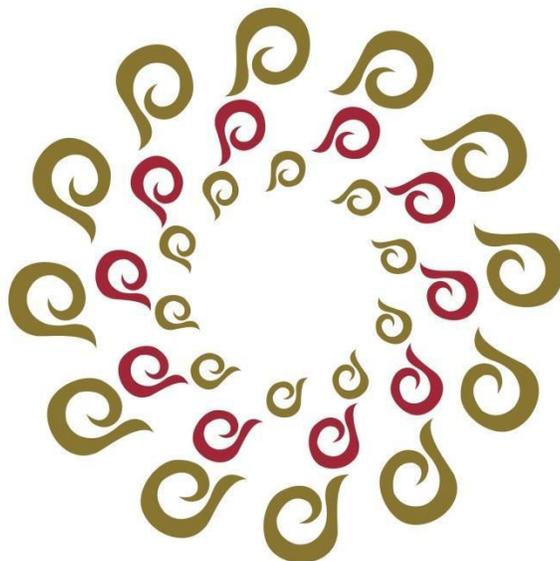


**DECLARATORIA DE LA
LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional
de Gobernadores**

JOJUTLA, MORELOS

MAYO 3, 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En la Ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las ocho treinta horas del día 3 de mayo de 2017, dio inicio la LII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), con la presencia de los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas que a continuación se mencionan:

C.P. Martín Orozco Sandoval	Aguascalientes
Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid	Baja California
Mtro. Carlos Mendoza Davis	Baja California Sur
Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas	Campeche
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa	Ciudad de México
Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez	Colima
Lic. Javier Corral Jurado	Chihuahua
Dr. José Rosas Aispuro Torres	Durango
Mtro. Miguel Márquez Márquez	Guanajuato
Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores	Guerrero
Lic. Omar Fayad Meneses	Hidalgo
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Jalisco
Dr. Eruviel Ávila Villegas	México



**DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE
GOBERNADORES**

Mtro. Silvano Aureoles Conejo	Michoacán
C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu	Morelos
Ing. Jaime Helidoro Rodríguez Calderón	Nuevo León
Lic. Alejandro Ismael Murat Hinojosa	Oaxaca
Dr. José Antonio Gali Fayad	Puebla
M.V.Z. Francisco Domínguez Servién	Querétaro
C.P. Carlos Manuel Joaquín González	Quintana Roo
Dr. Juan Manuel Carreras López	San Luis Potosí
Mtro. Quirino Ordaz Coppel	Sinaloa
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano	Sonora
Mtro. Francisco Javier García Cabeza de Vaca	Tamaulipas
Mtro. Marco Antonio Mena Rodríguez	Tlaxcala
Lic. Miguel Ángel Yunes Linares	Veracruz
Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello	Yucatán
Lic. Alejandro Tello Cristerna	Zacatecas



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Así como los representantes de los Gobernadores:

Lic. César Chávez Castillo

Chiapas

Enlace del Gobernador ante la Conago

Lic. Oscar Cantón Zetina

Tabasco

Representante del Gobierno

del Estado en la Ciudad de México



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Asimismo, estuvieron presentes los siguientes invitados especiales:

Lic. Enrique Peña Nieto	Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Lic. Miguel Ángel Osorio Chong	Secretario de Gobernación (Segob) del Gobierno de la República
Gral. Salvador Cienfuegos Zepeda	Secretario de la Defensa Nacional (Sedena) del Gobierno de la República
Almte. Vidal Francisco Soberón Sanz	Secretario de Marina (Semar) del Gobierno de la República
Mtra. Arely Gómez González	Secretaria de la Función Pública (SFP) del Gobierno de la República.
Dr. Raúl Cervantes Andrade	Procurador General de la República (PGR)
Lic. Francisco Guzmán Ortiz	Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República
Mtro. Renato Sales Heredia	Comisionado Nacional de Seguridad (CNS)
Mtro. Eugenio Ímaz Gispert	Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen)
Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora	Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Dr. Eber Omar Betanzos Torres	Subsecretario de la Función Pública
Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)
Dr. José Roberto Ruíz Saldaña	Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE)
Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE)
H. Terry McAuliffe	Gobernador de Virginia y Presidente de la National Governors Association (NGA) de los Estados Unidos de América



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Presidieron la reunión:

C. Graco Luis Ramírez Garrido Morelos
Abreu Presidente de la LII Reunión
Ordinaria

Dr. Miguel Ángel Mancera Ciudad de México
Espinosa Presidente de la LIII
Reunión Ordinaria

La LII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la Ciudad de Jojutla, Morelos, el 3 de mayo de 2017, con ánimo de unidad y en interés de la nación, ha debatido temas sustantivos de la agenda nacional y ha llegado por consenso a los siguientes:



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO.- Se aprueba la Declaratoria de la LI Reunión Ordinaria de la Conago, celebrada el 18 de noviembre de 2016, en la Ciudad de Santa María Huatulco, Oaxaca.

TERCERO.- Se da la más cordial bienvenida a los trabajos de esta Conferencia a los Gobernadores: Martín Orozco Sandoval, del Estado de Aguascalientes; Alejandro Ismael Murat Hinojosa, del Estado de Oaxaca; José Antonio Gali Fayad, del Estado de Puebla; Quirino Ordaz Coppel, del Estado de Sinaloa; Marco Antonio Mena Rodríguez, del Estado de Tlaxcala; y Miguel Ángel Yunes Linares, del Estado de Veracruz.



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

INVITADOS ESPECIALES

CUARTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia y participación del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

QUINTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación (Segob) del Gobierno de la República.

SEXTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Gral. Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional (Sedena) del Gobierno de la República.

SÉPTIMO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Almt. Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina (Semar) del Gobierno de la República.

OCTAVO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia de la Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública (SFP) del Gobierno de la República.



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

NOVENO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Dr. Raúl Cervantes Andrade, Procurador General de la República (PGR).

DÉCIMO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Lic. Francisco Guzmán Ortiz, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

DÉCIMO PRIMERO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Mtro. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad (CNS).

DÉCIMO SEGUNDO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Mtro. Eugenio Ímaz Gispert, Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

DÉCIMO TERCERO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

DÉCIMO CUARTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Dr. Eber Omar Betanzos Torres, Subsecretario de la Función Pública.

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017

1
0



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

DÉCIMO QUINTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

DÉCIMO SEXTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Dr. José Roberto Ruíz Saldaña, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE).

DÉCIMO SÉPTIMO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE).

DÉCIMO OCTAVO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del H. Terry McAuliffe, Gobernador de Virginia y Presidente de la National Governors Association (NGA) de los Estados Unidos de América

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS DE COYUNTURA

DÉCIMO NOVENO.- A propuesta del Gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, el Pleno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) reconoce la necesidad del fortalecimiento de las instituciones democráticas del país y la necesidad de reconstruir la relación de confianza de los ciudadanos con sus autoridades, y aprueba el siguiente decálogo:

“10 compromisos por la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas”

En su estudio sobre Integridad en México (2017), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) propone definir valores comunes y normas concretas de conducta para ser adoptados por todos los servidores públicos en su trabajo cotidiano.

Es una exigencia de la sociedad que los gobernantes hagamos un compromiso explícito con la transparencia y la rendición de cuentas. Que la administración de los recursos públicos se haga en el marco de reglas de integridad que nos permitan generar la confianza de los ciudadanos en sus autoridades.

Todas las autoridades estatales del país estamos obligadas a responder a las demandas de la sociedad en torno al urgente fortalecimiento de los órganos fiscalizadores y de legislar sobre la transparencia y la rendición de cuentas.

DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Los compromisos que se detallan, elaborados con base en recomendaciones del Instituto Mexicano para la Competitividad y la OCDE, requieren de modificaciones legales y administrativas para materializarlos. Cada compromiso contará con una serie de indicadores de cumplimiento y se les dará seguimiento en la Comisión de Gobiernos Abiertos, Transparencia y Rendición de Cuentas de la CONAGO.

Compromiso I

Garantizar que los cambios a la legislación local se realicen dentro del plazo legal establecido (18 de julio de 2017). Además, debemos asegurar que el contenido tanto de la reforma constitucional, como de la Ley del Sistema Local Anticorrupción, cumpla con requisitos mínimos de autonomía, participación ciudadana y carácter vinculatorio.

Compromiso II

Publicar en los portales electrónicos de sus Secretarías de la Contraloría, o equivalentes, las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, de la Secretaría de la Función Pública y de las Entidades de Fiscalización Superior de los Estados a sus dependencias, recuperaciones financieras y avances en las investigaciones.

Compromiso III

Realizar, en colaboración con Compranet, todos los procesos de compra pública y convenios con dependencias públicas, sin importar el origen de los recursos. Impulsar la realización de compras consolidadas en sectores clave, en particular las compras de medicamentos.

Compromisos IV

Transitar hacia la digitalización y sistematización de todos los procesos de compra pública, caracterizados por la transparencia proactiva mediante internet (datos abiertos) y con el uso de metodologías realizadas en conjunto con la sociedad civil.

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017

DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Compromiso V

Evitar el uso de cuentas concentradoras y reducir al mínimo los pagos en efectivo. Establecer marcos legales que incentiven los pagos vinculados a cuentas específicas mediante el sistema financiero.

Compromiso VI

Establecer requisitos mínimos de planeación con los que deba de contar cada proyecto de infraestructura antes de ser licitado el contrato para asegurar la calidad, y el costo beneficio del ejercicio de los recursos.

Compromiso VII

Hacer pública información de pasivos y obras inconclusas para todas sus dependencias, al cierre del ejercicio fiscal y a la salida de sus administraciones.

Compromiso VIII

Impulsar desde los estados un marco jurídico unificado que incorpore las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de Adquisiciones y Obra pública en un plazo no mayor a dos años.

Compromiso IX

Publicar las declaraciones patrimoniales, de conflicto de intereses y de cumplimiento fiscal de los gobernadores y gabinetes estatales.

Compromiso X

Instalar en cada estado comités de ética y prevención de conflictos de interés, para vigilar la aplicación de las normas de integridad en el ejercicio de la función pública.

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

VIGÉSIMO.- A propuesta del Gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Conago, el Pleno de Gobernadores aprueba la siguiente:

Declaración de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) para apoyar la implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023

POR UN COMPROMISO Y UNA CORRESPONSABILIDAD VIGOROSOS DE LOS GOBIERNOS ESTATALES CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA DE MÉXICO

México cuenta hoy con procedimientos e instituciones fuertes que permiten integrar los poderes públicos por medio de elecciones libres. Sus avances en el ejercicio y la garantía del sufragio, expresión elemental de las democracias contemporáneas, son reconocidos en el mundo entero.

No obstante lo anterior, igual que en otras latitudes, en nuestro país presenciamos un incremento gradual de la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y un desencanto con los resultados entregados por las mismas. En décadas recientes, diversos actores de la vida pública, incluidos los ciudadanos, han expresado plena convicción en la importancia de perfeccionar los procedimientos electorales y garantizar su integridad. En este contexto, es oportuno reconocer que se han desatendido las tareas para favorecer el desarrollo de una cultura democrática que, a través de la más amplia participación ciudadana, acompañe la generación de nuevas prácticas políticas y un ejercicio eficaz del poder público, sujeto a la rendición de cuentas y que involucre a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Sobre la base de un diagnóstico del estado actual del espacio público y la cultura cívica en México, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el 14 de octubre de 2016 la *Estrategia*

Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA), política pública de alcance

1
5

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017

DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

nacional que llama a todos los actores, tanto públicos como privados, a comprometerse y corresponsabilizarse con el reto de fortalecer la cultura cívica en el país, en particular la cultura democrática, que le da sustento y permanencia. La ENCCÍVICA convoca a trabajar en este sentido con base en tres ejes: la **verdad**, entendida como el derecho de los ciudadanos a mantenerse bien informados por su representantes y gobernantes, así como la importancia de hablar con la verdad entre ciudadanos y con sus gobernantes; promover el **diálogo** y la deliberación como práctica esencial para la construcción de entendimiento y la identificación de retos compartidos; generar un contexto de **exigencia** para los poderes e instituciones públicas y entre los ciudadanos. Se aspira a que los ciudadanos, desde su propia acción y participación responsable, se apropien del espacio público y, con ello, contribuyan al fortalecimiento de la democracia.

Los gobiernos de las entidades federativas de la República no podemos estar al margen de este gran esfuerzo colectivo. Menos ahora que reconocemos el déficit de confianza ciudadana hacia las instituciones y sus resultados. Por ello, quienes integramos la **Conferencia Nacional de Gobernadores** (CONAGO) manifestamos a la opinión pública lo siguiente:

1. La gobernadora y los gobernadores del país y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como las instituciones que forman parte de sus respectivos gobiernos, recibimos con beneplácito la convocatoria a la acción colectiva que significa la ENCCIVICA, por lo que en el ámbito de nuestras respectivas entidades federativas nos comprometemos a impulsar y respaldar las acciones y agendas que se articulen en torno a los tres ejes estratégicos de la ENCCIVICA: verdad, diálogo y exigencia;
2. Las instituciones que forman parte de los gobiernos de las entidades federativas brindaremos el respaldo y la colaboración que las autoridades electorales (en particular las Juntas Ejecutivas del INE y las estructuras de los Organismos Públicos Locales Electorales)

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

requieran para el logro de las acciones previstas en la citada Estrategia Nacional, y

3. Con el fin de promover la cultura cívica y las prácticas democráticas en los entornos escolares, especialmente desde el ámbito de la educación formal, las secretarías, los institutos y las autoridades educativas de los gobiernos de los estados de la República nos comprometemos a diseñar e instrumentar iniciativas, proyectos y acciones que contribuyan a ese propósito, y a reportarlos formalmente para su registro en el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación propio de la ENCCIVICA, asimismo, adquirimos el compromiso de abordar esta agenda de temas y acciones en el marco de las reuniones regionales que la CONAGO lleva a cabo con el Secretario de Educación Pública.

La gobernadora y los gobernadores de las entidades federativas del país y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, reiteramos nuestra convicción y respaldo a los objetivos y resultados que persigue la ENCCIVICA, cuyo logro debe redundar en una mayor confianza en las instituciones públicas y en el fortalecimiento de una democracia de ciudadanas y ciudadanos.

VIGÉSIMO PRIMERO.- A propuesta del Gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Conago, los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas, buscarán, a través de dicha Comisión, la posibilidad de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno de la República incorpore la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 en los planes de estudio del nuevo modelo educativo.

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

VIGÉSIMO SEGUNDO.- A propuesta del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Digital de la Conago, los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas, suscribieron el “Convenio de Coordinación y Colaboración para Establecer la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno”, con la Secretaría de la Función Pública (SFP) del Gobierno de la República.

Dicho instrumento tiene como finalidad ofrecer trámites a la ciudadanía sin distinción de órdenes de gobierno, accesibles a través de diferentes canales de atención y poniendo especial énfasis en un portal electrónico amigable, de fácil acceso y con los más altos estándares de seguridad de información.

VIGÉSIMO TERCERO.- A propuesta del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Digital de la Conago, los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas, suscribieron el “Convenio de Colaboración para facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de los datos considerados de carácter público puestos a disposición de cualquier interesado en el sitio de internet www.datos.gob.mx”, con la SFP del Gobierno de la República.

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Dicho instrumento tiene como finalidad incrementar la participación, la innovación y la competitividad a través de la integración de conjuntos de datos con los que cuentan las entidades federativas, sus órganos o unidades administrativas, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución en formato abierto, a todo público y para cualquier fin, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables.

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS DE COMISIONES

VIGÉSIMO CUARTO.- A iniciativa del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, Coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago, las solicitudes y propuestas de temas en materia de seguridad pública realizadas por los Gobernadores Javier Corral Jurado, Héctor Antonio Astudillo Flores, Omar Fayad Meneses, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Silvano Aureoles Conejo, Francisco Domínguez Servién, Quirino Ordaz Coppel y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, serán analizadas y discutidas durante la próxima reunión de la Comisión en comento.

VIGÉSIMO QUINTO.- Con fundamento en las fracciones tercera y quinta del artículo sexto, de los Lineamientos de la Conago, se aprueba la designación del Gobernador Martín Orozco Sandoval, como Vicecoordinador de la Comisión de Desarrollo Económico de la Conago.

VIGÉSIMO SEXTO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción décimo sexta del artículo vigésimo octavo de los Lineamientos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se tienen por recibidos los informes presentados de las comisiones de:

- Asuntos Internacionales;

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste;
- Fomento a la Industria Vitivinícola; y
- Gobiernos Abiertos, Transparencia y Rendición de Cuentas.

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción tercera del artículo vigésimo octavo de los Lineamientos de la Conago, se tienen por recibidas y se aprueban las Agendas temáticas y los Programas de Trabajo de las comisiones de:

- Ciencia y Tecnología;
- Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales;
- Energía;
- Seguridad y Justicia; y
- Turismo.



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS INTERNOS

VIGÉSIMO OCTAVO.- Se aprueba realizar una Reunión Plenaria Extraordinaria de la Conago con el objetivo de llevar a cabo una revisión de los Lineamientos de la Conferencia, en la Ciudad de México, en sede y fecha por definir.

VIGÉSIMO NOVENO. - Se ratifica que la LIII Reunión Ordinaria de la Conago se realizará en la Ciudad de México en sede y fecha por definir.

Se aprueban los siguientes turnos para presidir a la Conferencia Nacional de Gobernadores:

Gobernador	Entidad Federativa
Arturo Núñez Jiménez	Tabasco
Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Jalisco
Manuel Velasco Coello	Chiapas
Rolando Rodrigo Zapata Bello	Yucatán
Rafael Alejandro Moreno Cárdenas	Campeche
Francisco Domínguez Servién	Querétaro
Carlos Mendoza Davis	Baja California Sur
Francisco Arturo Vega de Lamadrid	Baja California
Claudia Artemiza Pavlovich Arellano	Sonora
Roberto Sandoval Castañeda	Nayarit



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Juan Manuel Carreras López	San Luis Potosí
Silvano Aureoles Conejo	Michoacán
Alejandro Tello Cristerna	Zacatecas
Francisco Javier García Cabeza de Vaca	Tamaulipas
Omar Fayad Meneses	Hidalgo
Alejandro Ismael Murat Hinojosa	Oaxaca
Martín Orozco Sandoval	Aguascalientes

TRIGÉSIMO.- Se tienen por recibidas las siguientes propuestas de líneas de acción a cargo del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, como parte de la Agenda de la Presidencia de la LIII Reunión Ordinaria:

1. Defensa de los migrantes, a través del seguimiento y culminación del proyecto “Casas México”, a fin de que unifiquen su imagen y que la atención y servicios que proporcionan sea homologado, además de la creación de un fondo con recursos voluntarios para coadyuvar a la defensa de los migrantes;
2. Con el Sistema Nacional de Seguridad Pública se buscará avanzar en la homologación de los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), así como en los protocolos para la implementación del Sistema Acusatorio Adversarial;

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

3. En el ámbito normativo, reforzará la necesidad de aprobar una nueva forma operativa de los mandos de policía en el país, así como la reforma que restringe la portación de armas ilegales
4. Continuidad a los trabajos en materia de derechos humanos, transparencia, rendición de cuentas, cultura y deporte; turismo; medio ambiente; energía; finanzas; agricultura; y pesca.
5. Mejora del mercado interno y política de aumento al salario mínimo, así como platicar sobre el Tratado de Libre Comercio para América del Norte.

Más aquellas propuestas que decidan incluir la Gobernadora y los Gobernadores de los estados en dicha agenda de trabajo.

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Se aprueban en todos sus términos, los “Estados Financieros de la Secretaría Técnica de la Conago, al 31 de diciembre de 2016 con dictamen de los auditores independientes.

Jojutla, Morelos
3 de mayo de 2017

2
4



DECLARATORIA DE LA LII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Agotados los temas agendados y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta minutos del día 3 de mayo de 2017, se dan por concluidos los trabajos de la LII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y firman para constancia el C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente de la LII Reunión Ordinaria y el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y Presidente de la LIII Reunión Ordinaria.

3 de mayo de 2017